

I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2009.

Locuras de lo imaginario.

Muñoz, Pablo.

Cita:

Muñoz, Pablo (2009). *Locuras de lo imaginario. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-020/679>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eYG7/rCa>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LOCURAS DE LO IMAGINARIO

Muñoz, Pablo
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El concepto de locura forjado por Lacan es complejo y a lo largo de su obra es objeto de múltiples elaboraciones. Desde su delimitación original en 1946, ligada a la fenomenología hegeliana, es retomado a partir de diferentes articulaciones conceptuales. En esta oportunidad, nos dedicaremos a definir con precisión la índole de las modificaciones que el concepto de locura recibe a partir de su relectura con el recurso de la estructura del lenguaje y la distinción de los tres registros en la enseñanza de Lacan. Esta articulación provee al concepto de una formalización a partir de los años '50 inédita hasta entonces, que nos permitirá extraer algunas consecuencias clínicas y psicopatológicas, en primer lugar, sobre categorías nosológicas y, en segundo lugar, sobre la dirección de la cura y sus desvíos.

Palabras clave

Locura Imaginario Identificación Libertad

ABSTRACT

MADNESS OF THE IMAGINARY

The concept of madness forged by Lacan is complex and throughout its work it is object of multiple elaborations. From its original boundary in 1946, ligature to phenomenology of Hegel, is retaken from different conceptual joints. In this opportunity, we will dedicate to define the nature of the modifications that the madness concept receives from its re-reading with the resource of the structure of the language and the distinction of the three registries in the Lacan's teaching. This joint provides to the concept with a formalization as of the '50 years unpublished until then, that will allow us to extract some clinical and psychopathological consequences, first of all, on categories cliniques and, secondly, on the direction of the cure and its deflections.

Key words

Madness Imaginary Identification Freedom

INTRODUCCIÓN

Cuando se pretende encontrar en la obra de Lacan una elaboración sistemática sobre el concepto de locura, suele recurrirse a su escrito *Acerca de la causalidad psíquica* (1946), donde despliega como en ningún otro lado, todas las consecuencias de la concepción hegeliana de la locura.

Sin embargo, aunque menos evidente, en *El Seminario 2* hallamos una precisa delimitación del concepto que se presenta en varias fases desde su primera clase y que permite una relectura de aquella temprana producción con el instrumento de la estructura del lenguaje. Debe entenderse esta relectura como una de las tantas que Lacan promueve sobre conceptos formulados antes de la introducción de los tres registros y el estructuralismo lingüístico en su enseñanza. En efecto, alcanza con leer el índice general de los *Escritos* para notar que el de 1946 se incluye junto con otros en el Tomo 1, Parte Dos, encabezados por el texto *De nuestros antecedentes* (1966). Es claro entonces que lo considera un antecedente de su enseñanza en psicoanálisis.

En ese sentido, el objetivo de este trabajo es definir con precisión la índole de las modificaciones que el concepto de locura recibe a partir de su relectura con el recurso de la estructura del lenguaje y la formalización de que es objeto a partir de entonces y extraer algunas de sus consecuencias clínicas y psicopatológicas.

El contexto de la relectura efectuada en *El Seminario 2* es el trabajo que Lacan realiza allí para definir la naturaleza del yo con el objetivo de darle su justo lugar en la técnica analítica, notable-

mente magnificado en el psicoanálisis de la época. Por ello cuestiona la teoría de Hartmann sobre el *ego autónomo* y el lugar central que le otorga en la experiencia, y sentencia esta autonomía y la creencia en ella como *locura*: “Esta convicción desborda la ingenuidad individual del sujeto que cree en sí, que cree que él es él, locura hartó común y que no es una locura completa porque forma parte del orden de las creencias” (Lacan 1954-55, 23-24). Reconozcamos allí la siguiente distinción: creer en el yo, que uno crea que es uno, constituye una forma de locura, común, inherente a la estructura del yo y como tal ineliminable -pues es necesario que el yo crea en sí para mantener la ilusión de dominio que el estadio del espejo anticipa-. Si bien esto es así, Lacan no deja de señalar, estratégicamente, que si se observa con atención no siempre estamos tan seguros de esa creencia, duda que no por ello desemboca en una despersonalización. Entonces, esta “locura común” se distingue de la “locura completa”, donde la convicción en la creencia en lo que se es, no deja resto (que en la crítica que Lacan lleva adelante toma la forma de la autonomía del *ego* y su derivación en la noción de *yo fuerte*, como finalidad del psicoanálisis en su vertiente norteamericana). Esta concepción de la práctica del psicoanálisis resulta virulentamente cuestionada en *La dirección de la cura y los principios de su poder*, donde Lacan no duda en calificarla de “dirección de conciencia”, “guía moral”, no sin remitirla a la feigresía católica, sosteniendo que el psicoanálisis debe tratarse de otra cosa, puesto que el analista (que no es cura) dirige la cura y no al paciente (Lacan 1958, 560). Ya en *El Seminario 2* aquella distinción lo conduce a formular una advertencia a los analistas ligada al hecho de que el análisis puede provocar la locura, es decir enloquecer a un analizante: “Que el sujeto acabe por creer en el yo es, como tal, una locura. Gracias a Dios, el análisis lo consigue muy rara vez, pero tenemos mil pruebas de que se lo impulsa en esa dirección” (*Ibid.*, 370). A continuación veremos cómo Lacan formaliza las coordenadas estructurales en que se sostiene esta concepción de la cura psicoanalítica y esta configuración clínica que define como locura, por la vía de la introducción del esquema “L”.

1- L DE LOCURA

En *El Seminario 2* introduce por primera vez su esquema “L”. Si bien la letra elegida para nombrarlo es la letra griega Lambda (Λ), equivalente latino de nuestra Ele, tal vez por ser la letra del apellido del creador, quizás aquí podamos hacer valer esa L como la L de locura, ya que el esquema se aviene bien a formalizar lo que ese concepto comporta.

Es anunciado como el esquema que ilustra la palabra y el lenguaje, correlativo de la introducción del concepto de Gran Otro. Ello permite distinguir la relación simbólica, S, llamado sujeto analítico, con su Otro verdadero A, de la relación imaginaria *a-a'*. La relación S-A es una relación de palabras virtuales por las que el sujeto recibe su propio mensaje del Otro en forma invertida, mientras que la relación imaginaria se interpone en el propio mensaje que el sujeto recibe del Otro, retardando, inhibiendo, invirtiendo e interrumpiendo esa relación de palabras. Así, Lacan afirma: “Nuestro esquema [...] figura la interrupción de la palabra plena entre el sujeto y el Otro, y su desvío por los dos yo, *a* y *a'*, y sus relaciones imaginarias” (Lacan 1955-56, 26).

Esta breve referencia al esquema alcanza para observar cómo sirve a la formalización de la concepción de la locura. Allí mismo Lacan dice: “...el yo es una construcción imaginaria [...] Si no fuera imaginario no seríamos hombres, seríamos lunas. Lo cual no significa que basta con que tengamos ese yo imaginario para ser hombres. También podemos ser esa cosa intermedia llamada loco. Un loco es precisamente aquel que se adhiere a ese imaginario, pura y simplemente” (Lacan 1954-55, 365). Vale decir que la locura puede formalizarse aquí como un “achataamiento” del esquema “L”, un borramiento del espacio que queda por la separación de las relaciones imaginaria y simbólica que, por ese aplastamiento, tienden a confluir. Para decirlo todo: la locura es la ausencia de separación entre S y *a*. Cuando se pegotean el sujeto y el yo, se obtiene esta configuración que Lacan llama “loco”. Un loco es entonces el que se adhiere a su yo, a su *moi*, elidiendo la función del Otro.

Pero ese achataamiento del esquema produce efectos también sobre el otro par de elementos que lo componen.

2- LOCURA Y PARANOIA

La distinción entre los conceptos de locura y psicosis no es muy comentada, y en razón de su escasa difusión, pienso que suelen tomarse estas elaboraciones de la locura en *El Seminario 2* como correspondientes a lo que en la enseñanza de Lacan se definirá como la estructura psicótica. También a veces, más específicamente, se sostiene que Lacan allí está refiriéndose a la paranoia. Para aclararlo podemos recurrir a la misma clase recién comentada, donde Lacan afirma, al finalizar, a propósito de comentar su teoría del fin del análisis y el desvío constituido por el reforzamiento de la relación imaginaria: “En el transcurso de un análisis puede haber algo que se forma como un objeto. Pero este objeto, lejos de ser aquello de que se trata, no es más que una forma fundamentalmente alienada. Es el yo imaginario quien le da su centro y su grupo, y es perfectamente identificable a una forma de alienación, pariente de la paranoia”. Y agrega, lo subrayo: “Que el sujeto acabe por creer en el yo es, como tal, una locura” (*Ibid.*, 370). Es decir que la locura es una forma de alienación imaginaria, “pariente” de la paranoia, pero no coincidente con ella. Locura y paranoia se emparentan entonces en ese punto.

Pero a continuación, anunciando su trabajo del año siguiente, dice: “Paranoia [...] está siempre en relación con la alienación imaginaria del yo” (*Ibid.*). Quizás sean este tipo de afirmaciones sintéticas las que contribuyen a tomar locura y paranoia como sinónimos en esos párrafos. En efecto, es cierto que ambas se definen aquí como alienación imaginaria, pero podemos reconocer su diferencia, siguiendo al mismo Lacan, ya que permite distinguir formas diversas de la alienación imaginaria.

El año siguiente al que alude Lacan en la cita es el de *El Seminario 3*, y allí aclara sobre esta distinción, afirmando: “Deben notar desde ya la diferencia de nivel que hay entre la alienación como forma general de lo imaginario, y la alienación en la psicosis” (Lacan 1955-56, 63). Esta última es localizada en la paranoia del siguiente modo: “Esta distinción entre el Otro con mayúscula, es decir el Otro en tanto que no es conocido, y el otro con minúscula, vale decir el otro que es yo, fuente de todo conocimiento, es fundamental. En este intervalo, en el ángulo abierto entre ambas relaciones debe ser situada toda la dialéctica del delirio” (*Ibid.*). Lo cual desemboca en lo que podríamos, nuevamente, llamar el achataamiento del esquema “L”: “la relación psicótica en su grado último de desarrollo, implica la introducción de la dialéctica fundamental del engaño en una dimensión, si puede decirse, transversal con respecto a la relación auténtica” (*Ibid.*, 102). Y agrega: “La llamo transversal, porque se opone diagonalmente a la relación de sujeto a sujeto, eje de la palabra en su eficacia” (*Ibid.*, 103). Es decir que también allí se trata de pérdida de la distancia o de la separación entre los ejes, pero lo que el delirio paranoico acentúa no es la superposición S-*a* sino A-*a'*. Por ello Lacan dirá, expresando claramente el testimonio de la experiencia delirante: “El fundamento mismo de la estructura paranoica es que el sujeto comprendió algo que él formula, a saber, que algo adquirió forma de palabra, y le habla” (*Ibid.*, 63)... “les habla de algo que le habló” (*Ibid.*)... “el paranoico testimonia acerca de la estructura de ese ser que habla al sujeto” (*Ibid.*)... Se trata entonces de la “imaginización” del otro con mayúscula que es rebajado a *a'*: “es en la dimensión de un imaginario padecido donde se produce como un fenómeno pasivo” (*Ibid.*, 102).

En conclusión, en la locura se trata de la alienación de S en *a*, del rebajamiento de S a *a*. Mientras que en la paranoia, más precisamente “la estructura del discurso paranoico” (*Ibid.*, 64) llamado delirio se especifica como la pérdida de distancia entre A y *a'*, el rebajamiento de la dimensión simbólica del Otro con mayúscula a su dimensión imaginaria, *a'*.

Esta distinción explica la advertencia de Lacan ya citada: “Autenticar así todo lo que es del orden de lo imaginario en el sujeto es, hablando estrictamente, hacer del análisis la antecámara de la locura, y debe admirarnos que esto no lleve a una alienación más profunda; sin duda este hecho indica suficientemente que, para ser loco, es necesaria alguna predisposición, si no alguna condición” (*Ibid.*, 27). El psicoanálisis puede enloquecer, como ya mencionamos, cuando se autentifica lo imaginario, y cuando se trata de un sujeto cuya estructura es psicótica, entonces ese modo de operar puede conducir a una “alienación más profunda”, al desen-

cadena de la psicosis clínica.

3- LOCURA Y LIBERTAD

La relación que Lacan establece entre locura y libertad en su escrito *Acerca de la causalidad psíquica* tiene su referencia fundamental en el concepto hegeliano de *locura humana*, tipo de individualismo definido como una actitud vital y teórica que destaca la importancia del individuo frente al grupo o la sociedad, escindiendo el vínculo entre el individuo y el todo del que forma parte y que ha contribuido a constituirlo. Es entonces el desconocimiento de esa relación dialéctica lo que hace que el individuo pueda sostener que se basta a sí mismo sin vínculo con el espíritu del pueblo, teniendo un fin propio. Este individualismo se vincula con la locura humana por la vía de la “ley del corazón”, el “delirio de infatuación” y la posición de “alma bella” que son las tres figuras hegelianas de la locura que Lacan retoma en su escrito.

Así, la locura es para Lacan el desconocimiento que “se revela en la sublección merced a la cual el loco quiere imponer la ley de su corazón a lo que se le presenta como el desorden del mundo, empresa ‘insensata’ [...] por el hecho de que el sujeto no reconoce en el desorden del mundo la manifestación misma de su ser actual, y porque lo que experimenta como ley de su corazón no es más que la imagen invertida, tanto como virtual, de ese mismo ser” (Lacan 1946, 170). Y se explica a partir de un viraje en la posición del sujeto: “El momento de virar lo da aquí la mediación o la inmediatez de la identificación y, para decirlo de una vez, la infatuación del sujeto” (*Ibid.*, 169). Es decir que la locura depende de un rasgo de la identificación: de la mediación o inmediatez de las identificaciones ideales, de la mediación o no entre sujeto e ideal. Esa mediación es la que proponemos releer a partir de *El Seminario 2* con el concepto de gran Otro. Habrá locura entonces si se promueve la identificación de S con a, esa es la infatuación: el sujeto que cree que es su yo, yo consistente que desconoce al Otro en su función de mediación, la cual, dialécticamente, hace del sujeto un sujeto dividido que entonces no se confunde con su yo, vale decir que mantiene “una triplicidad en el sujeto -como afirma Lacan-, la cual recubre el hecho de que el yo del sujeto es quien normalmente le habla a otro, y le habla del sujeto, del sujeto S, en tercera persona [pues] el sujeto se habla con su yo” (los destacados son de Lacan) (Lacan 1955-56, 26).

Pero esa identificación “cuyo carácter sin mediación e ‘infatuado’ he deseado ahora mismo hacer sentir, se demuestra como la relación del ser con lo mejor que este tiene, ya que el ideal representa en él su libertad” (Lacan 1946, 170). Es decir que la realización plena de la identificación del sujeto con el ideal sin la mediación del Otro, le da al ser la ilusión de la libertad: ser lo que es sin el Otro. Identificación al Ideal sin referencia al Otro, libre de las ataduras del Otro. Vale decir que para Lacan sólo se puede ser libre siendo loco: aquí, la locura es creerse libre, sin relación al Otro, equivalente a la fórmula de *El Seminario 2*: loco es el que se adhiere lisa y llanamente a ese imaginario.

Una interesante relectura de esta perspectiva de la libertad y la locura la permite, en mi opinión, el trabajo que hace Lacan en *El Seminario 5* a partir del concepto de “el súbdito”.

Nuestra lengua no refleja con claridad lo que está en juego en el término que emplea Lacan: súbdito, en francés *assujet* (Lacan 1957-58, 195), que alude al sujeto, sujetado pero también, vía el prefijo *a* que denota negación, el súbdito es un a-sujeto, desubjetivado por la ley caprichosa del Deseo Materno, súbdito en tanto sometido profundamente al capricho insensato de aquello de lo que depende. En estas páginas, con el desarrollo de la metáfora paterna y los tres tiempos del Edipo, Lacan da la idea de que se parte de esa experiencia de dependencia absoluta a una suerte de independentización. En mi opinión, es un punto de vista provisorio pues luego Lacan subraya siempre la dependencia definitiva del sujeto. Llegará entonces a decir algo tan diferente como que en el análisis se marcha de la impotencia a la imposibilidad. Así, lo imposible resulta lo contrario de la libertad, pues es descubrir una dependencia definitiva respecto de circunstancias determinantes, que son lógicas. Tal como lo afirma allí mismo, pero unas clases antes, a propósito de comentar el esquema “L”: “Todo lo que se realiza en S, sujeto, depende de los significantes que se colocan en A” (*Ibid.*, 161).

Entonces, siempre se es a-sujeto, súbdito, no se conquista la li-

bertad, y, crear esto último, es una locura. Creerse libre, independiente del Otro y “a salvo” de su determinación, es enloquecedor y le deja al ilusorio “a-sujeto” la figura del hombre libre que Lacan postula en *Acerca de la causalidad psíquica*: la de títere, cuya ilusión de autonomía se asienta en el desconocimiento de la dialéctica del Otro que hace del a-sujeto sujeto, dividido, pero sujeto y no títere manipulado, esclavizado, del ideal, escrito I(A) en el álgebra lacaniano. Pues la posición de sujeto en psicoanálisis justamente se sostiene de no desconocer, más bien, de reconocer, incluso de soportar, la determinación ineludible del Otro. Autodeterminación y libertad -además del nombre de un partido político- son formas de locura que en un psicoanálisis hay que guardarse muy bien de generar, pues atañe a la dimensión ética y no técnica, del fin del análisis.

4- CONCLUSIÓN SOBRE LA DIRECCIÓN DE LA CURA

Hacerse cargo de la falla del Otro es condición *sine qua non* para analizarse, es lo que con Freud llamamos neurosis de transferencia. Orientar la cura promoviendo efectos identificatorios esquivando el pasaje por el Otro es “autenticar así todo lo que es del orden de lo imaginario en el sujeto [que] es hablando estrictamente hacer del análisis la antecámara de la locura” (Lacan 1955-56, 27) - citamos una vez más a riesgo de cansar las orejas. Para enfatizar que la locura de la identificación consistente del yo es una posición que imposibilita un análisis.

Pero para hacerse cargo de la falla del Otro se requiere que el sujeto comience por analizar el modo en que ha hecho recaer las fallas del Otro sobre sí, es decir sobre su yo. Como puede observarse, todo lo contrario de reforzarlo! Más bien se trata de localizar cómo ha disculpado al Otro, sacrificándose, para salvarlo, esa forma de amor neurótico esclavizado que sosteniendo al Otro en su lugar de completud, obtura el encuentro con la falta del Otro, que Lacan escribe S(A/). Por ello Lacan no duda en definir el inconsciente como “el discurso del Otro” (determinación objetiva del “de” latino), vale decir; el inconsciente habla del Otro, de la relación del S y el Otro.

Una sorprendente anticipación de esta perspectiva se encuentra en *El Seminario 2* con el empleo del esquema “L”: “El análisis consiste en hacerle tomar conciencia [al sujeto] de sus relaciones, no con el yo del analista, sino con todos esos Otros que son sus verdaderos garantes, y que no ha reconocido. Se trata de que el sujeto descubra de manera progresiva a qué Otro se dirige verdaderamente aún sin saberlo, y de que asuma progresivamente las relaciones de transferencia en el lugar en que está” (Lacan 1954-55, 370).

Y todo esto será factible, afirma Lacan “con la sola condición de que el yo del analista tenga a bien no estar ahí, con la sola condición de que el analista no sea un espejo viviente sino un espejo vacío” (*Ibid.*, 369). Se trata entonces de desalojar al yo y no de serlo fuertemente. *Wo Es war, soll Ich werden* tiene aquí para Lacan el sentido de la reintegración auténtica de lo disgregado, del reconocimiento y reunificación de su experiencia, lo cual no tiene nada que ver con la formación de un yo fuerte y consistente que advendría al final.

BIBLIOGRAFÍA

- HEGEL, G.W.F. (1804): Fenomenología del espíritu, México, FCE, 1985.
- LACAN, J. (1946/2002): “Acerca de la causalidad psíquica”. En *Escritos 1*, México, Siglo XXI, 2008 (Ed. revisada), pp. 151-190.
- LACAN, J. (1949/2002): “El estadio del espejo como formador de la función del yo [je] tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica”. En *Escritos 1*, op. cit., pp. 99-105.
- LACAN, J. (1951a/2002): “Intervención sobre la transferencia”. En *Escritos 1*, op. cit., pp. 209-220.
- LACAN, J. (1953/2002): “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis”. En *Escritos 1*, op. cit., pp. 231-309.
- LACAN, J. (1953-54/1981): *El Seminario. Libro 1: “Los escritos técnicos de Freud”*, Bs. As., Paidós, 1995.
- LACAN, J. (1954-55/1983): *El Seminario. Libro 2: “El yo en la teoría de Freud”*, Bs. As., Paidós, 2001.
- LACAN, J. (1955-56/1984): *El seminario. Libro 3: “Las psicosis”*, Bs. As., Paidós, 1995.
- LACAN, J. (1957-58/1999): *El seminario. Libro 5: “Las formaciones del incons-*

ciente", Bs. As., Paidós.

LACAN, J. (1958/2002): "La dirección de la cura y los principios de su poder". En *Escritos 2*, México, Siglo XXI, 2008 (Ed. revisada), pp. 559-615.

LACAN, J. (1973): "Autocomentario". En *Uno por Uno*, Revista mundial de Psicoanálisis, nº 43, 1996, p. 9-20.

MUÑOZ, P. (2008): "De locuras, encadenamientos y desencadenamientos". En *Revista ANCLA. Psicoanálisis y Psicopatología* (Revista de la Cátedra II de Psicopatología de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires), Nº 2, Buenos Aires, Ancla Ediciones, pp. 97-123.

MUÑOZ, P. (2008): "Sobre el concepto de locura en la teoría de Lacan". En *Revista Perspectivas en Psicología*. Revista de Psicología y Ciencias, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Psicología, pp. 106-115.